Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 28

Edicto

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución del día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Carlos Pérez Cayeiro, contra Dalkia Energía y Servicios, S.A., Dalkia Contracting, S.L.U., Dalkia España, S.L.U., Altair Ingeniería y Aplicaciones, S.A., Ageval Servicio, S.A., Ageval, S.A., Agefred Servicio, S.A., Agefred, S.A., Airconfort, S.L., Giroa, S.A., Lorenzo Fernández, S.A., Dalkia Eficiencia Energética Canarias, S.L. y Dalkia Castilla-La Mancha, S.L., en reclamación por despido, registrado con el número 158 de 2012 se ha acordado citar a Dalkia Energía y Servicios, S.A., Dalkia Contracting, S.L.U., Dalkia España, S.L.U., Altair Ingeniería y Aplicaciones, S.A., Ageval Servicio, S.A., Ageval, S.A., Agefred Servicio, S.A., Agefred, S.A., Airconfort, S.L., Giroa, S.A., Lorenzo Fernández, S.A., Dalkia Eficiencia Energética Canarias, S.L. y Dalkia Castilla-La Mancha, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 22 de mayo de 2012, a las 11,20 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 28, sito en calle Princesa, número 3, octava planta, 28008-Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Dalkia Castilla-La Mancha, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid a 19 de abril de 2012.–El Secretario Judicial, Máximo Javier Herreros Ventosa.

N.º I.-3439